



Universidad de Granada

Departamento de Derecho mercantil  
y Derecho romano

## PROGRAMA OFICIAL 2011-2012

CENTRO: **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

TITULACIÓN: **LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO (LITM)**

ASIGNATURA/ CRÉDITOS TOTALES: **RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO/ 6**

COMPARTIDA CON: -

CRÉDITOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO: 6

### PARTE PRIMERA

### DERECHO INDUSTRIAL Y DE LOS BIENES INMATERIALES

#### Lección 1

I.- El ***Derecho industrial***: aspectos unitarios de la Propiedad industrial. Sus diferentes modalidades: el derecho de los signos distintivos de la empresa y el derecho de las invenciones industriales. II.- Los derechos objeto de propiedad industrial. Su protección registral en España y en el extranjero. Caducidad. Transmisión de los derechos de la Propiedad industrial. Cesiones y licencias. III.- La Oficina Española de Patentes y Marcas. El régimen jurídico internacional de la Propiedad industrial.

#### Lección 2

I.- La protección de los ***signos distintivos***: concepto y caracteres de los derechos sobre los signos distintivos de la empresa. El Derecho positivo vigente en materia de Marcas. Teoría general y peculiaridades de algunos signos distintivos. Acciones judiciales en defensa de los signos distintivos: a) Protección del titular extraregistral. b) Protección del titular registral. c) Consolidación del signo registrado. d) Nulidad y caducidad. II.- Las ***marcas***: concepto y clases. Composición de las marcas. Su utilización, cesiones y licencias. El registro de las marcas: Prohibiciones en el registro como marcas. Efectos del registro de la marca. Marcas derivadas. Marcas colectivas. Marcas de garantía. Marcas internacionales. La Marca comunitaria. Los dominios de Internet y su relación con la marca. III.- El ***nombre comercial***: concepto. Su composición. Su protección. Su cesión. IV.- El ***rótulo de establecimiento***: concepto. El nuevo ámbito de su protección.

#### Lección 3

El ***Derecho de las invenciones***: evolución histórica. Sistemas de protección: el sistema de patentes y el sistema de certificado de autor. La Ley de Patentes de 20 de marzo de 1986 y su significado. II.- Las ***patentes*** de invención: requisitos positivos y negativos de patentabilidad. Los derechos del inventor y su protección. La concesión de la patente y su procedimiento. Efectos de la patente y de la solicitud de patente. Circulación de las patentes. Obligación de explotar y licencias obligatorias. Nulidad y caducidad de las patentes. Jurisdicción y normas procesales en la materia. III.- Los ***modelos de utilidad***: objeto protegido y régimen legal. IV.- Otras modalidades de propiedad industrial: a) La normativa sobre ***diseños industriales***. b) La protección de las

*obtencciones vegetales*. c) La protección de las creaciones e ideas *publicitarias*. d) La protección de las *denominaciones* geográficas o de origen, las geoturísticas y las denominaciones genéricas y específicas de productos.

#### Lección 4

I.- La **propiedad intelectual**: evolución, caracteres y clases. Su régimen legal vigente. Concepto. Los derechos de autor y su alcance. Los derechos morales. Especial referencia al derecho patrimonial de explotación exclusiva de la obra. La protección de tales derechos. Acciones dimanantes de los mismos. El Registro de la Propiedad Intelectual. Las entidades de gestión de los derechos de propiedad intelectual. II.- Otros derechos de propiedad intelectual en relación con: a) Las obras cinematográficas y audiovisuales en general. b) Los programas de ordenador. c) Los artistas, intérpretes y ejecutantes. d) Los productores de fonogramas y de grabaciones audiovisuales. e) Las entidades de radiodifusión. f) La fotografía. g) Determinadas producciones editoriales. III.- La llamada **propiedad comercial**: fundamento y sentido de la misma. Carácter de las normas que lo regulan. Arrendamientos protegidos por el Texto Refundido de la L.A.U de 24 de diciembre 1964. El derecho de prórroga y su régimen. El derecho de traspaso del local de negocio y su régimen. La extinción de los contratos de arrendamiento de local de negocio sujetos a prórroga forzosa en la vigente L.A.U. Valoración de la situación actual.

### PARTE SEGUNDA DERECHO DE LA COMPETENCIA

#### Lección 5

I.- El **Derecho de la competencia**: teoría general de la competencia. La libertad de competencia en la Constitución española. La libertad de competencia en los artículos 101 y 102 del Tratado de funcionamiento de la UE y su interpretación. La legislación española sobre la competencia. II.- Protección contra las *prácticas restrictivas de la competencia* y sus diferentes sistemas: antecedentes. La Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia. Acuerdos y prácticas restrictivas o abusivas: las conductas prohibidas, las conductas autorizadas y los supuestos y procedimientos de autorización. El abuso de posición dominante. El falseamiento de la libre competencia por actos desleales. Órganos de defensa de la competencia: sus características, funciones y procedimientos de actuación. Régimen sancionador y responsabilidades.

#### Lección 6

I.- Protección contra la *competencia desleal*. La Ley de 8 de enero de 1991. Concepto legal de competencia ilícita. Régimen de protección contra la competencia desleal. Clasificación de los actos de competencia desleal. Infracciones a la lealtad de competencia: a) En materia de Propiedad industrial. b) En las actividades publicitarias. c) En el comercio interior. Acciones dimanantes de la competencia desleal. II.- La *publicidad privada* y la libre competencia: evolución y significado económico. Concepto legal y doctrinal. La Ley General de Publicidad de 11 de noviembre de 1988: ámbito y características. Sujetos de la actividad publicitaria. Publicidad ilícita. Acciones de cesación y de rectificación de la publicidad ilícita y sus procedimientos. Otras acciones en relación con la publicidad ilícita. III.- La *ordenación del comercio minorista*: la llamada «Ley del Comercio». La competencia autonómica sobre esta materia. La regulación de los horarios comerciales. La instalación de grandes superficies comerciales. La regulación de las ventas promocionales. La prohibición de algunos tipos de venta. La regulación de los pagos a proveedores. La regulación de la oferta contractual comercial.

PARTE TERCERA  
DERECHO DEL MERCADO FINANCIERO

### **Lección 7**

I.- El *mercado financiero*. Sectores que lo integran: el mercado de valores, el mercado bancario, el mercado de seguros. II.- El *mercado de valores*. La Ley del Mercado de Valores: a) Mercados de valores. b) La Comisión Nacional del Mercado de Valores. c) Las Empresas de Servicios de Inversión (ESI). d) El Fondo de Garantía de Inversores. e) Referencia especial al Mercado de Deuda Pública y al de Futuros y Opciones. III.- Las Bolsas de valores: a) Antecedentes históricos. b) Concepto. c) Clases. d) Organización y régimen de funcionamiento. e) Estructura y funcionamiento actual.

### **Lección 8**

I.- Los *contratos bursátiles*: a) Concepto y clases. b) Las operaciones bursátiles en la Ley del Mercado de Valores. c) Las operaciones al contado. d) Sistema a crédito en las operaciones al contado. e) Operaciones a plazo: concepto y finalidad, licitud, ejecución, modalidades, las operaciones de doble. II.- Las ofertas públicas de adquisición y cambio de valores. III.- Representación de valores por medio de anotaciones en cuenta. Compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

### **Lección 9**

I.- El *mercado bancario*. Bancos y operaciones bancarias. El sistema crediticio español: Banca oficial, Banca privada, Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito. Clasificación de las operaciones bancarias. II.- La *cuenta corriente bancaria*. Autonomía de la cuenta corriente en la contratación bancaria. Contenido y extinción del contrato de cuenta corriente bancaria. III.- La *transferencia bancaria*: concepto, naturaleza, funciones y efectos. Especial consideración de la transferencia bancaria como instrumento de pago. El giro bancario. La compensación bancaria. IV.- Operaciones bancarias de comisión y de mediación en el tráfico mercantil en general y en el mercado de valores en especial.

### **Lección 10**

I.- Los *depósitos bancarios*. Su relevancia en la actividad bancaria. Concepto y clases de depósitos bancarios. II.- Los depósitos bancarios de uso. Evolución histórica, concepto y naturaleza jurídica. Clases de depósito de uso: depósitos a la vista, con preaviso y a plazo fijo. Los certificados de depósito. Modalidades de depósito a la vista: en cuenta corriente y en libreta de ahorros. La especialidad de las cuentas de ahorro vinculadas. III.- Los depósitos bancarios de custodia. Los depósitos cerrados de dinero y asimilados. Los depósitos abiertos: el depósito administrado de valores. IV.- El servicio de cajas de seguridad: antecedentes, concepto y naturaleza jurídica. Documentación del contrato. Obligaciones y responsabilidad del banco. Obligaciones del cliente. El embargo de las cajas de seguridad. La extinción del contrato.

## Lección 11

I.- El *préstamo bancario* de dinero. La póliza de préstamo intervenida por fedatario mercantil y sus efectos. II.- La apertura de crédito ordinaria: función económica. Concepto y naturaleza jurídica. Forma del contrato: la intervención de agente mediador colegiado. Efectos del contrato. Liquidación de la cuenta y extinción del contrato. La apertura de crédito con garantía y garantías más usuales en la práctica bancaria española. Los créditos sindicados. III.- La apertura de crédito impropia: Funciones económicas. Concepto y naturaleza jurídica. Clases. El crédito documentado y la unificación de sus normas bancarias reguladoras. Clases de créditos documentados: crédito revocable e irrevocable. Efectos del crédito irrevocable. El crédito irrevocable confirmado. La responsabilidad de los bancos en todos los créditos documentados. IV.- El descuento bancario: Su función económica, concepto y caracteres. El descuento de créditos no cambiarios. El descuentos cambiario: sus condiciones bancarias. Contenido y extinción del contrato. El descuento de letras documentadas. El llamado «crédito de descuento» y las clasificaciones bancarias. El redescuento. V.- El aval bancario. El llamado «crédito de avales».

## Lección 12

I.- El *mercado de seguros*. concepto y función económica del seguro. La ordenación pública del seguro privado. Elementos del *contrato de seguro*: A) Elementos personales: la empresa aseguradora y su sustitución. La cesión de cartera. El asegurado y su especial impronta en el seguro por cuenta ajena y por cuenta de quien corresponda. El tomador del seguro. El beneficiario. Otras personas afectadas por la contratación del seguro. B) Elemento formal: la póliza y la perfección del contrato. Pólizas flotantes o de abono. Otros documentos del contrato. C) Elemento real: la prima. Prima fija y prima variable. Prima fraccionable y prima fraccionada. D) Elemento causal: el riesgo y su descripción. Riesgos no asegurables. E) Objeto del seguro: el interés. II.- Efectos del contrato de seguro: A) Obligaciones y deberes del tomador del seguro y del asegurado. El pago de la prima y especial referencia al pago de la primera prima. La buena fe y la reticencia o inexactitud de su declaración. Los incumplimientos del tomador del seguro y del asegurado y sus consecuencias. B) Obligaciones del asegurador. Fijación de la suma asegurada y valoración del daño indemnizable. Cumplimiento de la obligación de indemnizar y sus efectos. III.- Duración del contrato. Resolución y extinción del contrato: causas legales y convencionales. El preaviso. La prescripción. La competencia judicial.

## Lección 13

I.- El seguro contra daños en las cosas. Su concepto como seguro de indemnización. El interés asegurado y la suma aseguradora: seguro pleno, sobreseguro e infraseguro. Seguro múltiple, seguro doble y coaseguro. El seguro a valor de nuevo. Las pólizas tasadas. La transmisión del interés asegurado. El riesgo asegurado y los seguros combinados. Los riesgos extraordinarios y su cobertura por el Consorcio de Compensación de Seguros. II.- El siniestro. Su tramitación y liquidación. La indemnización por reposición en especie. El procedimiento de tasación pericial contradictoria. La reclamación judicial y las penalizaciones por demora en la liquidación y pago. La situación de los acreedores hipotecarios, pignoratícios y privilegiados. La subrogación del asegurador. III.- Tipos contractuales de seguros contra daños en las cosas: a) El seguro contra incendios. Su concepto y características. Intereses asegurables y riesgos excluidos. La sobreprima por cobertura del riesgo locativo y de recurso de vecinos. b) Seguro contra robo: Concepto y características. El seguro de robo de letras de cambio y títulos valores. c) El seguro de transporte terrestre: Concepto, características y especialidades. d) Los seguros agrarios combinados y su régimen.

## Lección 14

I.- Los seguros contra daños en el patrimonio: a) El seguro de lucro cesante. b) El seguro de crédito. c) El seguro de caución. d) El seguro de responsabilidad civil. II.- Los seguros de automóviles en general: El aseguramiento obligatorio y el voluntario. El régimen del Fondo de garantía de riesgos de la circulación. III.- Los seguros de prestación de servicios y creciente desarrollo: a) El seguro de enterramiento o decesos o su diferencia con el seguro sobre la vida. b) El seguro de defensa jurídica y su régimen legal. c) El seguro de asistencia sanitaria y su diferencia con el seguro de enfermedad. d) La asistencia en viajes y su tratamiento como seguro. IV.- El contrato de reaseguro: Concepto y funciones económicas. Régimen legal. Clases de reaseguro. Perfección del contrato. El riesgo y el interés reasegurado. Efectos del contrato. Otros contratos derivados del de seguro: El coaseguro. El contraseguro. El seguro subsidiario. El coaseguro interno o recoaseguro. El correaseguro.

## Lección 15

I.- El seguro de personas, su concepto. Especialidades frente a los seguros de indemnización. Su contratación como seguros individuales o como seguro colectivo o de grupo. Clases de seguros de personas. II.- El seguro sobre la vida: su concepto como seguro de suma. Clases. Elementos personales: la figura especial del beneficiario. Elemento causal: El riesgo y sus modalidades. Elemento real: la prima y su cálculo. Consecuencias de la falta de pago de la prima. Elemento formal: la póliza y sus requisitos. La reserva matemática, el rescate y la reducción de la póliza. Anticipo y pignoración de la póliza. El pago de la suma o renta asegurada. III.- El seguro de accidentes. El seguro obligatorio de viajeros como seguro de accidentes y su compatibilidad con los demás seguros. IV.- El seguro de enfermedad y su diferencia con el seguro de asistencia sanitaria.

## PARTE CUARTA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS CONSUMIDORES

## Lección 16

I.- La *protección jurídica de los consumidores*. El mandato Constitucional en la materia. Competencias del Estado y competencias de las Comunidades Autónomas. Protección general y protección especial. II.- Los contratos sometidos a condiciones generales. Las condiciones generales y su control. Criterios doctrinales y jurisprudenciales sobre las condiciones generales. La Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre condiciones generales de la contratación. III.- Los contratos de consumo: su régimen legal y el TR de Ley General de defensa de los consumidores y usuarios de 2007. Garantías de los consumidores y usuarios: a) Respecto a la información. b) Respecto a la publicidad. c) Respecto a la contratación. d) Respecto al cumplimiento.